PERU
(verificar con palabras del orador)

Intervención
del Embajador
Gustavo Meza-Cuadra Velásquez Representante Permanente del Perú ante la Sexta Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas

70º período de sesiones: "El estado de derecho en los planos nacional e internacional"

Nueva York, 14 de octubre de 2015

Permanent Mision of Peru to the United Nations
820, SecondAvenue, Suite 1600, NewYork, N.Y. 10017 Telephone: (212) 687-3336 Fax: (212) 972-6975 Email: onuper@unperu.org

Intervención del Representante Permanente del Perú ante la Sexta Comisión de la Asamblea General de Naciones Unidas

70° período de sesiones: El estado de derecho en los planos nacional e internacional

Señor Presidente:

1. En ésta la primera intervención del Perú en el marco de la Sexta Comisión del septuagésimo período de sesiones, permítame expresar nuestra felicitación por su elección, así como a los

independencia, soberanía e instituciones de las naciones americanas. Ello contribuyó a la doctrina y la praxis del denominado "interamericanismo".

5. Más tarde, en los albores de nuestra Organización de las Naciones Unidas, la acción del Perú, enmarcada en el grupo latinoamericano, contribuyó igualmente a su fundación. En efecto, el grupo latinoamericano cumplió un papel de primer orden en el proceso de negociación de ese tratado multilateral que es la Carta de las Naciones Unidas, destinado a crear una nueva organización sobre la realidad existente al final de la Segunda Guerra Mundial.

6. Del mismo modo, el Perú reconoce la labor

supervisar la correcta implementación